

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0053535/2016

VISTO

La propuesta para proveer por concurso público de títulos, antecedentes y oposición **1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva** para la cátedra **Curso de Nivelación**, elevada por Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa que esta Facultad cuenta con un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la cátedra de Curso de Nivelación.

La necesidad de conformar el tribunal que entenderá en el presente concurso.

Que Secretaría Académica acompaña los currículos de los Profesores propuestos para integrar el Jurado.

Que la Ord. HCS 8/86 (Texto Ordenado RR 433/09) y las RHCD FFyH 227/91 y 118/96 establecen la normas para el llamado a concurso de profesores regulares.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer **1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva** para la cátedra **Curso de Nivelación**, en los términos y condiciones fijados por la Reglamentación vigente.

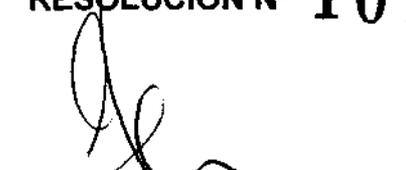
ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente Jurado y observadores que entenderán en este Concurso:

- **Titulares:** Horacio Roque Maldonado (UNC), Germán Leandro Pereno (UNC), Anabel Nayle Murhell (UNT).
- **Suplentes:** Eduardo Antonio López Molina (UNC), Aarón Saal (UNC), Gustavo Eduardo González (UBA).
- **Observador por egresados:** Lucía Sanchez (suplente: Eluney Dutto).
- **Observador por estudiantes:** Marcia Luciana Cano Brusa (suplente: Daniela Goren).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **101**


Prof. Horacio Maldonado
Consejero Docente
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA